



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



CORPIMA S.A. DE C.V.  
AV. MIGUEL LERDO NO. 17, LOCAL A .  
COL. CENTRO.  
COSCOMATEPEC, VER.  
PRESENTE:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la fracción II del artículo 27, primer párrafo del artículo 43 y artículo 44 de la ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas y el artículo 75 de su reglamento, el H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VER. Con Domicilio en calle Morelos S/N C.P. 94160, lo convoca a participar en el procedimiento de contratación mediante la **Invitación a cuando menos tres personas** para la acción **FISMDF 2016300620011** bajo la modalidad de precios unitarios que se denomina:

**CONSTRUCCION DE (4 AULAS DIDACTICAS) EN SECUNDARIA TECNICA INDUSTRIAL NO. 161 CLAVE 30DST0161P, EN LA CABECERA MUNICIPAL.**

Los participantes deberán estar debidamente registrados antes del **ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** que se llevara a cabo el día **29 de Septiembre de 2016 a las 09:00 HRS.** En la oficina de la Dirección de Obras Públicas.

Los participantes se deberán de sujetar a las condiciones siguientes:

**ESPECIFICACIONES: CONSTRUCCION DE (4 AULAS DIDACTICAS) EN SECUNDARIA TECNICA INDUSTRIAL NO. 161 CLAVE 30DST0161P, EN LA CABECERA MUNICIPAL.** De acuerdo al anexo técnico.

**FORMA DE PAGO:** Se realizara pago de acuerdo a estimaciones presentadas debidamente requisitadas y el finiquito total de la obra con sus respectivas retenciones.

**LUGAR DE LA OBRA: CABECERA MUNICIPAL.**

**VISITA DE OBRA:** Se efectuara el día **24 de Septiembre de 2016** del presente año, a las **09:00 HRS.** En las oficinas de la dirección de Obras Públicas, ubicadas en el Palacio municipal de Chocamán, Ver.

**GARANTIA:** El contratista entregara fianza de anticipo, cumplimiento y de vicios ocultos.

Se le percibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a una suspensión no menor de un año como contratista del Municipio de Chocamán, Ver, con base en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La construcción de la obra será con recursos del **FONDO INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) Ejercicio 2016**, provenientes del ramo 033.

A efecto de proceder a la selección de propuestas, le solicitamos nos presente o remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada (se anexan bases de Invitación a cuando menos tres personas). Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al domicilio antes citado o al teléfono 01-273-732-109, Ext. 104.

V. Chocamán, Ver. A 18 de Septiembre de 2016

ING. RAYMUNDO NOLASCO VILLA  
Director de Obras Públicas  
PÚBLICAS  
CHOCAMÁN, VER  
2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



HUATUSCO CONSTRUYE S. DE R.L. DE C.V.  
ING. JOSE ALBERTO CONTRERAS RODRIGUEZ.  
CALLE 6 NORTE 317  
COL. CENTRO.  
HUATUSCO, VER.  
PRESENTE:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la fracción II del artículo 27, primer párrafo del artículo 43 y artículo 44 de la ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas y el artículo 75 de su reglamento, el H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VER. Con Domicilio en calle Morelos S/N C.P. 94160, lo convoca a participar en el procedimiento de contratación mediante la **Invitación a cuando menos tres personas** para la acción **FISMDF 2016300620011** bajo la modalidad de precios unitarios que se denomina:

**CONSTRUCCION DE (4 AULAS DIDACTICAS) EN SECUNDARIA TECNICA INDUSTRIAL NO. 161 CLAVE 30DST0161P, EN LA CABECERA MUNICIPAL.**

Los participantes deberán estar debidamente registrados antes del **ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** que se llevara a cabo el día **29 de Septiembre de 2016 a las 09:00 HRS.** En la oficina de la Dirección de Obras Públicas.

Los participantes se deberán de sujetar a las condiciones siguientes:

**ESPECIFICACIONES: CONSTRUCCION DE (4 AULAS DIDACTICAS) EN SECUNDARIA TECNICA INDUSTRIAL NO. 161 CLAVE 30DST0161P, EN LA CABECERA MUNICIPAL.** De acuerdo al anexo técnico.

**FORMA DE PAGO:** Se realizara pago de acuerdo a estimaciones presentadas debidamente requisitadas y el finiquito total de la obra con sus respectivas retenciones.

**LUGAR DE LA OBRA: CABECERA MUNICIPAL.**

**VISITA DE OBRA:** Se efectuara el día **24 de Septiembre de 2016** del presente año, a las **09:00 HRS.** En las oficinas de la dirección de Obras Públicas, ubicadas en el Palacio municipal de Chocamán, Ver.

**GARANTIA:** El contratista entregara fianza de anticipo, cumplimiento y de vicios ocultos.

Se le percibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a una suspensión no menor de un año como contratista del Municipio de Chocamán, Ver, con base en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La construcción de la obra será con recursos del **FONDO INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) Ejercicio 2016**, provenientes del ramo 033.

A efecto de proceder a la selección de propuestas, le solicitamos nos presente o remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada (se anexan bases de Invitación a cuando menos tres personas). Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al domicilio antes citado o al teléfono: **01-273-732-21-09, Ext. 104.**

V. Chocamán, Ver., A 19 de Septiembre de 2016

ING. RAYMUNDO NOLASCO VILLA  
Director de Obras Públicas  
CHOCAMÁN, VER  
2014-2017

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CHOCAMÁN, VERACRUZ



COMERCIALIZACION & CONSTRUCCIONES HECVER S.A. DE C.V.  
C. MARIO FRANCISCO MORALES GARRIDO  
COATZACOALCOS NO. 303 INT.2  
COL. PROGRESO MAUILTEPETL  
XALAPA, VER.  
PRESENTE:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la fracción II del artículo 27, primer párrafo del artículo 43 y artículo 44 de la ley de Obras Públicas y servicios relacionadas con las mismas y el artículo 75 de su reglamento, el H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CHOCAMÁN, VER. Con Domicilio en calle Morelos S/N C.P. 94160, lo convoca a participar en el procedimiento de contratación mediante la **Invitación a cuando menos tres personas** para la acción **FISMDF 2016300620011** bajo la modalidad de precios unitarios que se denomina:

**CONSTRUCCION DE (4 AULAS DIDACTICAS) EN SECUNDARIA TECNICA INDUSTRIAL NO. 161 CLAVE 30DST0161P, EN LA CABECERA MUNICIPAL.**

Los participantes deberán estar debidamente registrados antes del **ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** que se llevara a cabo el día **29 de Septiembre de 2016 a las 09:00 HRS.** En la oficina de la Dirección de Obras Públicas.

Los participantes se deberán de sujetar a las condiciones siguientes:

**ESPECIFICACIONES: CONSTRUCCION DE (4 AULAS DIDACTICAS) EN SECUNDARIA TECNICA INDUSTRIAL NO. 161 CLAVE 30DST0161P, EN LA CABECERA MUNICIPAL.** De acuerdo al anexo técnico.

**FORMA DE PAGO:** Se realizara pago de acuerdo a estimaciones presentadas debidamente requisitadas y el finiquito total de la obra con sus respectivas retenciones.

**LUGAR DE LA OBRA: CABECERA MUNICIPAL.**

**VISITA DE OBRA:** Se efectuara el día **24 de Septiembre de 2016** del presente año, a las **09:00 HRS.** En las oficinas de la dirección de Obras Públicas, ubicadas en el Palacio municipal de Chocamán, Ver.

**GARANTIA:** El contratista entregara fianza de anticipo, cumplimiento y de vicios ocultos.

Se le percibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse se hará acreedor a una suspensión no menor de un año como contratista del Municipio de Chocamán, Ver, con base en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La construcción de la obra será con recursos del **FONDO INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF) Ejercicio 2016**, provenientes del ramo 033.

A efecto de proceder a la selección de propuestas, le solicitamos nos presente o remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada (se anexan bases de Invitación a cuando menos tres personas). Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al domicilio antes citado o al teléfono 01-273-73-221-09, Ext. 104.

V. Chocamán, Ver. A 19 de Septiembre de 2016

ING. RAYMUNDO OGLASCO VILLA  
Director de Obras Públicas  
CHOCAMÁN, VER  
2014-2017